

## RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Emilia Carretero Lopategui .....	Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo .....	Secretaría de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.
Don Felipe Garrido Rosales .....	Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete .....	Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete.

**28672** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Masamagrell don Vicente Grau Gisbert por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Masamagrell don Vicente Grau Gisbert, del cual resulta que dicho Notario ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 27 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de octubre de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

Esta Dirección General, a la vista de las solicitudes presentadas, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Adjudicar a la funcionario doña María Paz de Vierna Ortega una plaza en la Delegación Provincial de Santander.

Segundo.—La citada funcionario cesará en su actual destino en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente Resolución, debiendo tomar posesión de la plaza obtenida a consecuencia del presente concurso en el plazo de cuarenta y ocho horas, si aquella radica en la misma localidad, o de un mes, si lo es en distinta, contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el cese anteriormente mencionado.

Tercero.—El resto de las plazas no cubiertas mediante este concurso se declararán vacantes y su provisión se efectuará en la forma legalmente establecida.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, P. A., el Secretario general, Fernando Hipólito Lancha.

**28675** *RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocadas oportunamente por esta Junta Administrativa de Obras Públicas las pruebas selectivas, y efectuados los nombramientos que fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y asignado el preceptivo número de Registro de Personal a los aspirantes aprobados, se publican a continuación los datos relativos a dichos funcionarios, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1974:

*Oficial 2.º Administrativo*

Número 1. Apellidos y nombre: Almenar Morin, José Federico. Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1945. Número de Registro de Personal: T04OP06A0015P.

*Auxiliar de Delineación*

Número 1. Apellidos y nombre: Ruiz-Benítez de Lugo Camacho, Luis. Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1953. Número de Registro de Personal: T04OP5A0004P.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de octubre de 1977.—El Gobernador civil-Presidente, P. D. Rafael Clavijo García.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**28673** *CORRECCION de errores del Real Decreto 2838/1977, de 15 de noviembre, por el que se nombra Interventor general del Ministerio de Defensa al General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Gonzalo Prego Meiras.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1977, página 25152, se rectifican en el sentido de que, tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... al General de Intervención de la Armada...», debe decir: «... al General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada...».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**28674** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios de la Escala Facultativa Superior (Rama de Arquitectos) del Organismo.*

Convocado por Resolución de este Instituto Nacional de la Vivienda de fecha 25 de octubre de 1977 concurso de traslados para la provisión de 16 plazas vacantes en la Escala Facultativa Superior (Rama de Arquitectos) del Organismo, entre funcionarios de carrera de la citada Escala, de conformidad con lo que disponen los artículos 12 y siguientes del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 julio, y el Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28676** *CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de agosto de 1977 por la que se introducen en la lista definitiva de opositores aprobados con plaza en el concurso-oposición restringido, nueva relación de opositores que procede su integración como consecuencia de recursos estimados, y se les adjudica destino definitivo en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Padecido error de transcripción de caja en la inserción de la Orden ministerial de 1 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), sobre integración de sesenta Profesores en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se procede a la publicación completa del anexo I de dicha Orden ministerial, a partir del número 21 de la relación, que se publicó en la página 23784.